COMPROMISO ANTICORRUPCION

Proceso de Contratación: MINIMA CUANTIA 421 – MC -12 – 2020.

ADOLFO MANJARRES PIÑACUE, identificado con cedula ciudadana 80.777.737 de Bogotá D.C como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de Representante Legal CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad ni conflicto de interés alguno para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación 421 – MC – 12 - 2020.

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación 421 – MC – 12 - 2020.

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación [Insertar información] nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 18 (dieciocho) días del mes de marzo de 2020.



Firma del Representante Legal
Nombre: ADOLFO MANJARRES PIÑACUE
C.C.: 80.777.737 de Bogotá D.C
Nombre o Razón Social del Oferente: CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S
Nit: 900.846.370-6
Email: controlservicesing@gmail.com